

PROVINCIA: MALAGA

NOMBRE DEL GDR: GDR VALLE DEL GUADALHORCE

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

Id		Elemento a verificar						Control a realizar			Reducción por incumplimiento	
Código Línea	Denominación de la línea	Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar		
OG1PS1 OG1PS2 OG1PS3 OG1PP3 OG1PP4 OG1PP5	1. Creación, diversificación y mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las pymes no agrarias. 2. Mejora de la competitividad ambiental y socioeconómica de las explotaciones agrarias y las empresas agroalimentarias en el Valle del Guadalhorce contribuyendo a la mitigación de la pobreza rural y a la lucha contra el cambio climático. 3. Turismo en el Valle del Guadalhorce, una vía para el desarrollo inteligente del territorio a través de la innovación, la generación de empleo para mujeres y jóvenes, la lucha contra el cambio climático y el respeto al medio ambiente. 4. Convocatoria de ayudas a asociaciones que trabajen y fomenten la formación y la promoción del sector agroalimentario. 5. Convocatoria de ayudas a asociaciones que trabajen con iniciativas vinculadas al desarrollo económico del Valle del Guadalhorce. 6. Convocatoria de ayudas a asociaciones para el desarrollo social, medioambiental, cultural y para la calidad de vida.	1	EDL	CS	Carácter innovador del proyecto	Se considera innovación a cualquier actividad o proceso cuyo resultado suponga un avance tecnológico o metodológico o una mejora sustancial de un producto o proceso, servicio o negocio en el territorio.	OE1, 2, 3, 6, 7, 10, 14.	CadmSA: Revisión documental y/o Acta de no inicio. CadmSP: Revisión documental y/o Visita in situ	Se comprobará en base a la memoria presentada, si el proyecto cumple con alguno de los factores de innovación definidos en la EDL. Se comprobará en base a la memoria presentada, si el proyecto cumple con alguno de los factores de innovación definidos en la EDL.	Memoria descriptiva –económica donde se recoja el tipo de innovación considerada y presupuesto de la inversión a realizar. Memoria descriptiva justificativa donde se recoja y compare la innovación conseguida a tras de informe comparativo y gasto de la inversión.	Reducción de puntuación. Reducción excluyente o reducción principal. En este último caso se procederá asimismo a la modificación de la subvención.	
OG1PS1 OG1PS2 OG1PS3	1. Creación, diversificación y mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las pymes no agrarias. 2. Mejora de la competitividad ambiental y socioeconómica de las explotaciones agrarias y las empresas agroalimentarias en el Valle del Guadalhorce contribuyendo a la mitigación de la pobreza rural y a la lucha contra el cambio climático. 3. Turismo en el Valle del Guadalhorce, una vía para el desarrollo inteligente del territorio a través de la innovación, la generación de empleo para mujeres y jóvenes, la lucha contra el cambio climático y el respeto al medio ambiente.	2	EDL	CS	Viabilidad económica y financiera	La viabilidad económica consistirá en el estudio o análisis del rendimiento de la rentabilidad interna de la empresa. Consistiendo la viabilidad financiera en la capacidad de obtención de recurso para cubrir la inversión.	OE1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 16, 18	CadmSA: Revisión documental y/o Acta de no inicio.	Para las empresas de nueva creación se valorará según memoria económica presentada y para aquellas empresas ya constituidas se hará a través del impuesto sobre sociedades y/o cuentas anuales de los últimos tres ejercicios o en su caso IRPF.	Memoria descriptiva –económica, cuentas anuales cerrada y/o impuesto sobre sociedades o IRPF de los últimos tres ejercicios.	Reducción de puntuación.	
OG1PS1 OG1PS2 OG1PS3	1. Creación, diversificación y mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las pymes no agrarias. 2. Mejora de la competitividad ambiental y socioeconómica de las explotaciones agrarias y las empresas agroalimentarias en el Valle del Guadalhorce contribuyendo a la mitigación de la pobreza rural y a la lucha contra el cambio climático. 3. Turismo en el Valle del Guadalhorce, una vía para el desarrollo inteligente del territorio a través de la innovación, la generación de empleo para mujeres y jóvenes, la lucha contra el cambio climático y el respeto al medio ambiente.	3	EDL	CS	Creación, consolidación, mejora y/o mantenimiento de trabajo	Se considerará la creación de trabajo al alta de nuevas personas trabajadoras desde la solicitud de ayuda, se considerará consolidación a aquellos puestos que pasen de temporal a fijo, será mejora de puestos de trabajo el paso de media jornada a jornada completa y el mantenimiento la no destrucción de puestos de trabajo a consecuencia de la inversión a realizar.						
		3.1	EDL	CS	Creación por cuenta propia	Creación de empleo por cuenta propia						
		3.2	EDL	CS	Creación por cuenta ajena	Creación de empleo por cuenta ajena						
		3.3	EDL	CS	Mejora de empleo	Mejora de empleo, pasando de jornada parcial a jornada completa						
		3.4	EDL	CS	Mantenimiento de empleo	Mantenimiento de empleo de mujer o persona joven.						
		3.5	EDL	CS	Consolidación de empleo	Consolidación de empleo que pase de temporal a indefinido						
		3.1	EDL	CS	Creación por cuenta propia	Creación de empleo por cuenta propia						
		3.2	EDL	CS	Creación por cuenta ajena	Creación de empleo por cuenta ajena						
		3.3	EDL	CS	Mejora de empleo	Mejora de empleo, pasando de jornada parcial a jornada completa						
		3.4	EDL	CS	Mantenimiento de empleo	Mantenimiento de empleo de mujer o persona joven.						
		3.5	EDL	CS	Consolidación de empleo	Consolidación de empleo que pase de temporal a indefinido						
OG1PS1 OG1PS2 OG1PS3	1. Creación, diversificación y mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las pymes no agrarias. 2. Mejora de la competitividad ambiental y socioeconómica de las explotaciones agrarias y las empresas agroalimentarias en el Valle del Guadalhorce contribuyendo a la mitigación de la pobreza rural y a la lucha contra el cambio climático. 3. Turismo en el Valle del Guadalhorce, una vía para el desarrollo inteligente del territorio a través de la innovación, la generación de empleo para mujeres y jóvenes, la lucha contra el cambio climático y el respeto al medio ambiente.	4	EDL	CS	Modalidad del proyecto	Se entiende por primer establecimiento la puesta en marcha de un establecimiento por primera vez, siendo la ampliación de establecimiento aquellos que una vez estén funcionando aumente su capacidad. Se considera modernización la inversión realizada en nuevas tecnologías y traslado de establecimiento aquel que conservando sus características cambia físicamente de lugar de situación.	OE1, 3, 5, 7, 9	CadmSA: Revisión documental y/o Acta de no inicio.	Se comprobará en base a la memoria y al informe de vida laboral de la empresa: los contratos de las personas trabajadoras, TCs y alta en la seguridad social, en el caso que proceda, tras presentar la solicitud de Ayuda. Se comprobará en base a la memoria y al informe de vida laboral de la empresa: los contratos de las personas trabajadoras, TCs y alta en la seguridad social, en el caso que proceda, tras presentar la solicitud de pago.	CadmSA: Memoria descriptiva, alta fiscal o documento justificativo equivalente en el año anterior a la fecha de solicitud. Informe de vida laboral, contratos de las personas trabajadoras nuevas incorporadas, alta seguridad social y TCs.	Reducción de puntuación. Reducción excluyente o reducción principal. En este último caso se procederá asimismo a la modificación de la subvención.	
OG1PS1 OG1PS2 OG1PS3	1. Creación, diversificación y mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las pymes no agrarias. 2. Mejora de la competitividad ambiental y socioeconómica de las explotaciones agrarias y las empresas agroalimentarias en el Valle del Guadalhorce contribuyendo a la mitigación de la pobreza rural y a la lucha contra el cambio climático.					Se considera como factores productivos a aquellos que intervienen en la elaboración de un producto o servicio. Son considerados como factores		CadmSA: Revisión documental y/o Acta de no inicio.	Memoria descriptiva junto a la solicitud de ayuda, además si procede origen de la materia prima, origen de los recursos humanos utilizados y situación de la infraestructura utilizada.	Junto a la memoria descriptiva y solicitud de ayuda, se aportará en el caso que proceda origen de la materia prima, origen de los recursos humanos utilizados y situación de la infraestructura utilizada.	Reducción de puntuación.	

	Contribuyendo a la mitigación de la pobreza rural y a la lucha contra el cambio climático. 3. Turismo en el Valle del Guadalupe, una vía para el desarrollo inteligente del territorio a través de la innovación, la generación de empleo para mujeres y jóvenes, la lucha contra el cambio climático y el respeto al medio ambiente.	5	EDL	CS	Utilización de factores productivos de la zona	productivos la materia prima, los recursos humanos para su elaboración o prestación del servicio y la infraestructura utilizada para la elaboración o prestación del servicio.	OE1, OE2, OE3	CadmSP: Revisión documental y/o Visita in situ	Memoria justificativa junto a la solicitud de pago, aportando justificante de origen de la materia prima, de los recursos humanos que intervienen y ubicación de la infraestructura utilizada.	Junto a la memoria justificativa y la solicitud de pago, se aportará justificante de origen de la materia prima, de los recursos humanos que intervienen y ubicación de la infraestructura utilizada.	Reducción excluyente o reducción principal. En este último caso se procederá asimismo a la modificación de la subvención.
OG1PS1 OG1PS2 OG1PS3	1. Creación, diversificación y mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las pymes no agrarias. 2. Mejora de la competitividad ambiental y socioeconómica de las explotaciones agrarias y las empresas agroalimentarias en el Valle del Guadalupe contribuyendo a la mitigación de la pobreza rural y a la lucha contra el cambio climático. 3. Turismo en el Valle del Guadalupe, una vía para el desarrollo inteligente del territorio a través de la innovación, la generación de empleo para mujeres y jóvenes, la lucha contra el cambio climático y el respeto al medio ambiente.	6	EDL	CS	Conocimientos y experiencia profesional del promotor/a	Se valorará el conocimiento, formación y experiencia de la persona promotora en la actividad a desarrollar.	OE1, OE2, OE3	CadmSA: Revisión documental y/o Acta de no inicio.	Se comprobará en base de la vida laboral, titulación, certificados u otros documentos que acrediten la formación, el conocimiento y/o la experiencia. certificados acreditativos de los conocimientos	CadmSA: Vida laboral y/o certificado o titulación académica.	Reducción de puntuación.
OG1PS1 OG1PS2 OG1PS3 OG1PP3 OG1PP4 OG1PP5	1. Creación, diversificación y mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las pymes no agrarias. 2. Mejora de la competitividad ambiental y socioeconómica de las explotaciones agrarias y las empresas agroalimentarias en el Valle del Guadalupe contribuyendo a la mitigación de la pobreza rural y a la lucha contra el cambio climático. 3. Turismo en el Valle del Guadalupe, una vía para el desarrollo inteligente del territorio a través de la innovación, la generación de empleo para mujeres y jóvenes, la lucha contra el cambio climático y el respeto al medio ambiente. 4. Convocatoria de ayudas a asociaciones que trabajen y fomenten la formación y la promoción del sector agroalimentario. 5. Convocatoria de ayudas a asociaciones que trabajen con iniciativas vinculadas al desarrollo económico del Valle del Guadalupe. 6. Convocatoria de ayudas a asociaciones para el desarrollo social, medioambiental, cultural y para la calidad de vida.	7	EDL	CS	Conservación del medio ambiente, lucha contra el cambio climático e impulso de la agricultura ecológica.	Inversiones destinadas al uso de los recursos naturales, la disminución de impactos ambientales y el impulso de la agricultura ecológica, así como aquellas otras inversiones de las cuales más del 25% de la inversión este destinada a actuaciones que favorezcan la transición hacia la economía hipocarbónica, la eficiencia energética en edificios y/o maquinarias y aquellas destinadas al autoconsumo de las mismas	OE2, OE3, 16, 17, 18	CadmSA: Revisión documental y/o Acta de no inicio. CadmSP: Revisión documental y/o Visita in situ	Junto a la solicitud de ayuda, se comprobará el proyecto técnico en su caso, la memoria y/o las facturas proforma. Con la solicitud de pago, se comprobarán las facturas y pago de las mismas así como se realizará visita in situ para comprobar la realización de las inversiones.	CadmSA: Proyecto técnico en su caso si procediese, memoria descriptiva y facturas proforma. CadmSP facturas, justificantes de pago y memoria descriptiva justificativa.	Reducción de puntuación. Reducción excluyente o reducción principal. En este último caso se procederá asimismo a la modificación de la subvención.
OG1PS1 OG1PS2 OG1PS3	1. Creación, diversificación y mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las pymes no agrarias. 2. Mejora de la competitividad ambiental y socioeconómica de las explotaciones agrarias y las empresas agroalimentarias en el Valle del Guadalupe contribuyendo a la mitigación de la pobreza rural y a la lucha contra el cambio climático. 3. Turismo en el Valle del Guadalupe, una vía para el desarrollo inteligente del territorio a través de la innovación, la generación de empleo para mujeres y jóvenes, la lucha contra el cambio climático y el respeto al medio ambiente.	8	EDL	CS	Contribución del proyecto a promover la igualdad de genero en proyectos productivos	Los proyectos contribuirán a promover la igualdad cuando las iniciativas llevadas a cabo mejoren las condiciones de vida de las mujeres (nos referimos a emprendimiento, empleo, servicios de apoyo a familiares o acciones afirmativas entre otras). Pudiendo tener a su vez incidencia positiva de género esto es, proyectos/acciones que creen apuesta por procesos transformadores, promoviendo toma de conciencia, autonomía, empoderamiento y posicionamiento de las mujeres y hombres en relaciones de igualdad.	OE1,2,7,10,12,13, 14,20,21,22	CadmSA: Revisión documental y/o Acta de no inicio. CadmSP: Revisión documental y/o Visita in situ	Se comprobará en base a la documentación de la entidad o persona solicitante (CadmSA) los criterios de sexo cruzados con la propiedad de la empresa, creación de empleo, servicios que ofrece, o la incidencia positiva en género (descripta en apartado en a elemento a verificar). Tras la elaboración se estudiará la adecuación a la previsión hecha en CadmaSA en relación con lo finalmente ejecutado en la CadmSP.	Junto a la solicitud de ayuda Memoria descriptiva y documentación acreditativa de la persona solicitante (D.N.I., escritura, etc) y declaración de empleo. Junto a la solicitud de pago Memoria justificativa, alta seguridad social si procede de trabajadoras y/o trabajadores, contrato y documento justificativo de la personalidad jurídica no entregado anteriormente,	Reducción de puntuación. Reducción excluyente o reducción principal. En este último caso se procederá asimismo a la modificación de la subvención.
OG1PP3 OG1PP4 OG1PP5	4. Convocatoria de ayudas a asociaciones que trabajen y fomenten la formación y la promoción del sector agroalimentario. 5. Convocatoria de ayudas a asociaciones que trabajen con iniciativas vinculadas al desarrollo económico del Valle del Guadalupe. 6. Convocatoria de ayudas a asociaciones para el desarrollo social, medioambiental, cultural y para la calidad de vida.	9	EDL	CS	Contribución de proyectos a la mejora de la calidad de vida, a la integración social y a la participación ciudadana	Acciones que hagan accesible recursos y servicios que aporten bienestar a la población de la comarca del Valle del Guadalupe. Especialmente dirigida a colectivos en con necesidades especiales, tales como, mayores (tercera Edad), población con diversidad funcional, personas refugiadas, inmigrantes, población reclusa, drogodependencias, mujeres, infancia, población joven, población que no tengan cubierta las necesidades básicas como alimentos, hogar o higiene, población desempleado de larga duración y colectivos considerados por servicios sociales en riesgos de exclusión, promoviendo la integración social (inclusión en la sociedad) y la promoción como ciudadanía activa (capacidad de tomar/ser generadora de cambios).	OE4, 7, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22	CadmSA: Revisión documental y/o Acta de no inicio. CadmSP: Revisión documental y/o Visita in situ	Se comprobará en base a la documentación de la entidad o persona solicitante (CadmSA) los criterios relativos a servicios que ofrece y mejoras que supone. Tras la elaboración se estudiará la adecuación a la previsión hecha en CadmaSA en relación con lo finalmente ejecutado en la CadmSP.	CadmSA: La persona/entidad solicitante aportará junta a la documentación pertinente una memoria descriptiva. CadmSP: Memoria justificativa de los logros conseguidos, así como documentos que lo justifiquen (Alta Seguridad Social, ...)	Reducción de puntuación. Reducción excluyente o reducción principal. En este último caso se procederá asimismo a la modificación de la subvención.
OG1PP3 OG1PP4 OG1PP5	4. Convocatoria de ayudas a asociaciones que trabajen y fomenten la formación y la promoción del sector agroalimentario. 5. Convocatoria de ayudas a asociaciones que trabajen con iniciativas vinculadas al desarrollo económico del Valle del Guadalupe. 6. Convocatoria de ayudas a asociaciones para el desarrollo social, medioambiental, cultural y para la calidad de vida.	10	EDL	CS	Contribución del proyecto a la conservación y protección de patrimonio rural y natural	Son a aquellas acciones que contribuyan a la creación, protección conservación y puesta en valor del patrimonio rural y natural	OE3, 4, 6, 7, 8, 15, 16, 17, 19	CadmSA: Revisión documental y/o Acta de no inicio. CadmSP: Revisión documental y/o Visita in situ	Se comprobará en base a la memoria descriptiva del proyecto y los presupuestos presentados si la inversión supone la conservación y protección del patrimonio rural Se comprobará en base a la memoria justificativa y factura, la conservación y protección del patrimonio rural	Junto a la solicitud de ayuda, Memoria del proyecto y presupuesto. Junto a la solicitud de pago, Memoria justificativa y facturas y justificantes de pago	Reducción de puntuación. Reducción excluyente o reducción principal. En este último caso se procederá asimismo a la modificación de la subvención.
OG1PS1 OG1PS2 OG1PS3	1. Creación, diversificación y mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las pymes no agrarias. 2. Mejora de la competitividad ambiental y socioeconómica de las explotaciones agrarias y las empresas agroalimentarias en el Valle del Guadalupe contribuyendo a la mitigación de la pobreza rural y a la lucha contra el cambio climático. 3. Turismo en el Valle del Guadalupe, una vía para el desarrollo inteligente del territorio a través de la innovación, la generación de empleo para mujeres y jóvenes, la lucha contra el cambio climático y el respeto al medio ambiente.	11	EDL	CS	Contribución del proyecto a la promoción y fomento de la participación de la población joven	Los proyectos contribuirán a promover y fomentar la participación de la población joven cuando las iniciativas que propongan incidán sobre sus condiciones de vida (emprendimiento, empleo, servicios) o tengan incidencia positiva en la juventud por crear procesos de transformación personal que conlleven autonomía y presencia activa en la sociedad.	OE1, 2, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22	CadmSA: Revisión documental. CadmSP: Revisión documental .	En el CadmSA se comprobará en base a la documentación de la persona solicitante si el proyecto está promovido por jóvenes y/o en base a la declaración de empleo si el mismo crea o mantiene empleo para jóvenes y en su caso en la memoria del proyecto si este tiene incidencia positiva para la juventud. En el CadmSP se comprobará la Memoria justificativa, así como el alta en Seg Soc. y contratos laborales.	Junto a la solicitud de ayuda se aportará Memoria descriptiva, Documentación acreditativa de la personalidad jurídica solicitante D.N.I., CIF, escritura, y/o declaración de empleo. Junto a la solicitud de pago se aportará Memoria justificativa, alta Seg. Social, contratos laboral si procediese.	Reducción de puntuación. Reducción excluyente o reducción principal. En este último caso se procederá asimismo a la modificación de la subvención.
OG1PS1 OG1PS2 OG1PS3 OG1PP3	1. Creación, diversificación y mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las pymes no agrarias. 2. Mejora de la competitividad ambiental y socioeconómica de las explotaciones agrarias y las empresas agroalimentarias en el Valle del Guadalupe contribuyendo a la mitigación de la pobreza rural y a la lucha contra el cambio climático.							CadmSA: Revisión documental .	En el CadmSA se justificara a través del CIF o en su caso el NIF el domicilio social de la empresa y/o lugar donde se realizara la inversión y acta de no inicio	Junto a la solicitud de ayuda, se aportará el CIF y/o NIF, o modelo 036 o 037 de AEAT.	Reducción de puntuación.

OG1PP4 OG1PP5	Inteligente del territorio a través de la innovación, la generación de empleo para mujeres y jóvenes, la lucha contra el cambio climático y el respeto al medio ambiente. 4. Convocatoria de ayudas a asociaciones que trabajen y fomenten la formación y la promoción del sector agroalimentario. 5. Convocatoria de ayudas a asociaciones que trabajen con iniciativas vinculadas al desarrollo económico del Valle del Guadalhorce. 6. Convocatoria de ayudas a asociaciones para el desarrollo social,	12	EDL	CS	Desequilibrio territorial. Zonificación	Zona comarcal más desfavorecida bien por su situación geográfica, por su economía o por ambos, siendo para la ZRL del Valle del Guadalhorce los municipios de Almogía y el Valle de Abdalajís.	OE1, 2, 3, 4, 5, 8, 12, 13, 14, 15, 19, 21	CadmSP: Revisión documental .	En el CadmSP se verificará con el acta de finalización y/o justificación del domicilio social.	Junto a la solicitud de pago, se aportará en el caso de no haberse aportado antes los documentos antes referido.	Reducción excluyente o reducción principal. En este último caso se procerá asimismo a la modificación de la subvención.
OG1PS1 OG1PS2 OG1PS3	1. Creación, diversificación y mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las pymes no agrarias. 2. Mejora de la competitividad ambiental y socioeconómica de las explotaciones agrarias y las empresas agroalimentarias en el Valle del Guadalhorce contribuyendo a la mitigación de la pobreza rural y a la lucha contra el cambio climático. 3. Turismo en el Valle del Guadalhorce, una vía para el desarrollo inteligente del territorio a través de la innovación, la generación de empleo para mujeres y jóvenes, la lucha contra el cambio climático y el respeto al medio ambiente.	13	EDL	CS	Pertenencia de la persona promotora a una entidad asociativa de la comarca y con sede social en la comarca	La persona promotora pertenece a una entidad asociativa de la comarca y tiene su sede social en alguno de los municipios de la comarca.	OE2, 2, 7, 12, 15, 19, 20, 21, 22	CadmSA: Revisión documental .	Junto a la solicitud de ayuda se presentará certificado de ser socia o socio de una entidad de la Comarca y el CIF y/o NIF, o modelo 036 o 037 de AEAT.	CadmSA: Certificado de ser socia o socio de una entidad de la Comarca y el CIF y/o NIF, o modelo 036 o 037 de AEAT.	Reducción de puntuación.
OG1PP3 OG1PP4 OG1PP5	4. Convocatoria de ayudas a asociaciones que trabajen y fomenten la formación y la promoción del sector agroalimentario. 5. Convocatoria de ayudas a asociaciones que trabajen con iniciativas vinculadas al desarrollo económico del Valle del Guadalhorce. 6. Convocatoria de ayudas a asociaciones para el desarrollo social, medioambiental, cultural y para la calidad de vida.	23	EDL	CS	Contribución del proyecto a promover la igualdad Género en proyectos no productivos	Los proyectos contribuirán a promover la igualdad cuando las iniciativas llevadas a cabo apuesten por procesos transformadores, promoviendo toma de conciencia, autonomía, empoderamiento y posicionamiento de las mujeres y hombre en relaciones de igualdad.	OE1,2,7,10,12,13, 14,20,21,22	CadmSP: Revisión documental y/o Visita in situ	Valoración de las personas participantes de las transformaciones acontecidas.	Evaluación del proyecto que estará incluido en la memoria justificativa.	Reducción de puntuación.
OG1PP3 OG1PP4 OG1PP5	4. Convocatoria de ayudas a asociaciones que trabajen y fomenten la formación y la promoción del sector agroalimentario. 5. Convocatoria de ayudas a asociaciones que trabajen con iniciativas vinculadas al desarrollo económico del Valle del Guadalhorce. 6. Convocatoria de ayudas a asociaciones para el desarrollo social, medioambiental, cultural y para la calidad de vida.	24	EDL	CS	Contribución del proyecto a la promoción y fomento de la participación de la población joven en proyectos no productivos.	Los proyectos contribuirán a promover la participación de la población joven cuando incidan en sus condiciones de vida (ejemplo: emprendimiento, empleo, servicios,...) o creen procesos de transformación personal que conlleven autonomía presencia activa en la sociedad.	OE1, 2, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22	CadmSP: Revisión documental y/o Visita in situ	Valoración de las personas participantes de las transformaciones acontecidas.	Evaluación del proyecto que estará incluido en la memoria justificativa.	Reducción de puntuación.